



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar los servicios de carácter temporal de una 01 persona, para para desarrollar el siguiente objeto: “PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS PROGRAMAS DE LA RED DE SALUD EN EL AREA DE SALUD PUBLICA / SALUD ORAL QUE PROGRAME EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE”

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de una 01 persona, para desarrollar el siguiente objeto: “PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS PROGRAMAS DE LA RED DE SALUD EN EL AREA DE SALUD PUBLICA / SALUD ORAL QUE PROGRAME EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE”

Autorización No.: 352

Dado en Barranquilla a los 05 días de octubre de 2021.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: Eduardo Charris Villanueva, profesional universitario

Revisó: Jhon Peñalosa Angulo. Profesional universitario.